

# INFORME DEL COMISARIO AÑO 1.998

Febrero 28, de 1999  
Guayaquil - Ecuador

**SRS.**

**ACCIONISTAS DE NEGOCIOS Y SERVICIOS-SERVINEGOCIOS S. A.**  
Ciudad .-

Señores Accionistas :

Mis funciones de Comisario de la Empresa **SERVICIOS-SERVINEGOCIOS S. A.**, la he realizado cumpliendo con lo establecido en el art. 321 de la ley de la compañías y los estatutos de la empresa, al comparar los saldos que arroja el Balance General del ejercicio económico 1998, con los libros y demás comprobantes contables proporcionado por los Directivos y Ejecutivos, he llegado a la conclusión que en el proceso se han aplicado las normas de contabilidad generalmente aceptadas, consecuentemente es confiable todo lo referente a los estados financieros correspondientes al ejercicio en cuestión, al cierre del ejercicio la empresa no arroja pérdida alguna.

A más de lo enunciado, anteriormente debo acotar lo siguiente :

- Los documentos de la sociedad, como son: libros de actas, correspondencia, libros de acciones y accionistas, talonarios de acciones, comprobantes y libros contables; su teneduría y custodia son óptimas, cumpliendo por lo tanto con las normas legales vigentes, permitiéndome realizar con comodidad mi gestión.
- Los indicadores financieros no denotan gran importancia, siendo comprensible, en razón a lo arriba acotado, esperando que en los próximos ejercicios cuando la empresa esté en el 100% de su real capacidad, se vea reflejada en los indicadores económicos, por lo pronto expongo lo siguiente :

CAPITAL DE TRABAJO :	1'250.000
ADQUISICIONES (EDIFICIOS)	4'376.500
ROTACION	
DE INVENTARIO	0
DE CTAS. X COBRAR	0
INDICES DE :	
LIQUIDEZ NORMAL	1,250
LIQUIDEZ ACIDA	
RENTABILIDAD DE:	
PASIVO	(0,00) %
PATRIMONIO	(0,00) %
INVERSION TOTAL	(0,00) %

ATENTAMENTE,

**MARINA FRANCO DE WERA**  
**COMISARIO**

30 ABR. 2009

